

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AARONASIS DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito DM, a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 09H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Juan León Mera N. 25-16 y Colón, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- **VICTOR FABIO MEDINA GARCIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de **SETECIENTAS OCHENTA (780)**, participaciones sociales de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **ESTEBAN FRANCISCO RODRIGUEZ GUEVARA**, por sus propios y personales derechos, propietario de **VEINTE (20)**, participaciones sociales de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal totalmente pagada.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2014**
2. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2014**
3. **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2014**
4. **Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2014**

Preside la Junta su titular el señor Abg. Esteban Francisco Rodríguez Guevara, en su calidad de Presidente de la compañía y por decisión de la Junta actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2014.**

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socio Víctor Fabio Medina García, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe sometido a votación que habla sobre el ejercicio económico del año 2014.

2. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2014.**

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2014.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socio Víctor Fabio Medina García, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente los estados financieros sometidos a votación son suscritos por ella y elaborados bajo su administración sobre el ejercicio económico del año 2014.

4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2014.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que existe una pequeña pérdida en la compañía y por ende no se han generado utilidades correspondiente al ejercicio económico 2013, por lo cual no se puede decidir sobre el destino de utilidades.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Para constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



Víctor Fabio Medina García
Socio



Esteban Francisco Rodríguez Guevara
Socio-Presidente de la Junta

Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad-hoc